

### SECRETARÍA DE GOBIERNO DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 12 de octubre de 2020

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00816/2020

### DIP. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PRESENTE

En ejercicio a la facultad conferida al Dr. José Alfonso Suárez Del Real y Aguilera, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio AT/409/2020 de fecha 07 de octubre de 2020, signado por la Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana, Alcaldesa en Tlalpan, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDSPOPA/CSP/2134/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE** 

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO

ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Subdirección de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 3110/2508 y 5570/4365 Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana, Alcaldesa en Tlalpan.

LPML







Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México; a 07 de octubre de 2020

Asunto: Respuesta Punto de Acuerdo

DR. JOSÉ ALFONSO SUÁREZ DEL REAL Y AGUILERA SECRETARIO DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN NÚMERO 1, COLONIA CENTRO CÓDIGO POSTAL 06000, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CDMX PRESENTE

En atención al similar SG/DGJyEL/PA/CCDMX/148.13/2019, mediante el cual el Lic. Luis Gustavo Vela Sánchez, Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno, hace del conocimiento el Punto de Acuerdo aprobado por el Poder Legislativo, que a la letra dice:

**ÚNICO**. Se exhorta de manera respetuosamente a las y los servidores públicos de las 16 Alcaldías y del Congreso de la Ciudad de México que se desempeñan en las áreas de Comunicación o de Diseño y Difusión de Campañas, para que en atención a la iniciativa del Congreso para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED), participen en el curso taller denominado "Igualdad y No Discriminación para la Comunicación Social"." (Cit.).

Sobre el particular, me permito indicar que personal de esta Alcaldía participó en el curso taller denominado "Igualdad y No Discriminación para la Comunicación Social", los días 12 y 13 de junio del año próximo pasado, del que se obtuvieron constancias por parte del Instituto Nelson Mandela CDMX Sin Discriminación, del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México y del Gobierno de la Ciudad de México, de las que se anexa copia para mejor conocimiento. /-5570

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DRA. PATRICIA ELENA ACEVES PASTRANA ALCALDESA EN TLALPAN

C.c.p.

Lic. Luis Gustavo Vela Sánchez. Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Sría. de Gobierno. Para conocimiento Norma Xóchitl Hernández Colín. Directora General de Desarrollo Social de Tialpan de la Ciudad de México. Para conocimiento. Lic. Ana Karen Martínez Sarabia. Secretaria Particular de la Alcaldesa. Para conocimiento

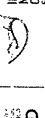
Lic. Verónica Cuenca Linares. Coordinadora de Asesores de la Alcaldía Tlalpan. Para conocimiento.

Folio: 19-001380











México, a través del Instituto Nelson Mandela CDMX, otorga la siguiente El Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de

## のことのようなこのは、

# ANHELY EUNICE AGUIRRE BAHENA

Por su participación en el taller:

igualdad y no discriminación para la comunicación social

12 y 13 de junio de 2019 8 horas HAMMOGRAM

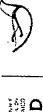
Geraldina González de la Vega Hernández

Presidenta del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México











México, a través del Instituto Nelson Mandela CDMX, otorga la siguiente. El Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de

## のことのこのこのこのこ

NATALIA FLORES DELGADILLO

Por su participación en el taller:

Igualdad y no discriminación para la comunicación social

12 y 13 de junio de 2019 8 horas

Geraldina González de la Vega Hernández

Presidenta del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México













México, a través del Instituto Nelson Mandela CDMX, otorga la siguiente El Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de

## のことにもことについ

### LUIS ENRIQUE CRUZ MÉNDEZ

Por su participación en el taller:

Igualdad y no discriminación para la comunicación social

12 y 13 de junio de 2019 8 horas HAMMINGALINGAL.

Geraldina González de la Vega Hernández

Presidenta del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México

